

StoneX®

STONEX ASSET MANAGEMENT S.A.
Agente de Administración de Productos de Inversión
Colectiva de Fondos Comunes de Inversión N° 23

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de diciembre de 2022

Sres.

Comisión Nacional de Valores

25 de Mayo 175, C.A.B.A.

Presente

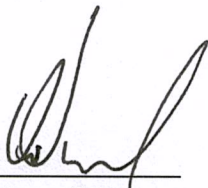
**REF: HECHO RELEVANTE. Aprobación de
Modificación de Fondo Común de Inversión. GAINVEST
PESOS.**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Presidente de **STONEX ASSET MANAGEMENT S.A.** (la "Sociedad"), Sociedad Gerente del Fondo Común de Inversión "GAINVEST PESOS" (el "Fondo"), a efectos de informar, con carácter de declaración jurada y en los términos del artículo 17 de la Sección II, Capítulo I, Título V de las **NORMAS** (N.T. 2013 y mod.), que el texto de la Adenda al Reglamento de Gestión del Fondo, aprobado por la Resolución N° RESFC-2022-22030-APN-DIR#CNV de fecha 16 de noviembre de 2022, publicado mediante la Autopista de la Información Financiera a través del acceso "Reglamento de Gestión/Adenda/Texto Ordenado", se corresponde en todos sus términos con el texto aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, se hace saber que copia de la Adenda al Reglamento de Gestión del Fondo y el Texto Ordenado del Reglamento de Gestión del Fondo, se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad Gerente y/o de la Sociedad Depositaria.

Atentamente.



Por: **StoneX Asset Management S.A.**

Aclaración: Fabio Damián Nadel

Carácter: Presidente